



II CONCURSO-DISEÑO DE PRENDAS OFICIALES DE LA AFRICANA VIII EDICIÓN

BASES

CLUB DEPORTIVO TERCIO

1. OBJETIVO

La redacción de estas bases, tienen por objeto regular la convocatoria del Concurso-Diseño de las prendas oficiales de la “VIII EDICIÓN CARRERA LA AFRICANA”. El Concurso pretende estimular la creatividad de los artistas y fomentar la difusión de la VIII Edición de la Carrera La Africana de La Legión de Melilla, a través de sus prendas oficiales. Dicho evento, está organizado por el Club Deportivo Tercio en colaboración con la Ciudad Autónoma de Melilla y otras organizaciones y entidades de Melilla.

2. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en este Concurso todos los creadores que así lo deseen, presentando cada uno un máximo de dos (2) diseños, siendo condición indispensable que las obras sean originales.

Se puede participar de forma individual o colectiva. En este último caso, se pondrá solamente el nombre de un representante del grupo.

En el caso de que se hayan utilizado imágenes de otros autores o instituciones, el autor será el responsable único ante cualquier incidencia que por estos motivos se pudiera producir, por tanto, deberá contar con el permiso del autor fotográfico.

El diseño de las prendas oficiales ha de ser de creación propia, original e inédita y no haber ganado con este diseño ningún concurso anteriormente.

En los trabajos presentados, y si el artista lo desea, se permitirá la firma artística del autor en la parte delantera, abajo, derecha, en un tamaño no superior a 6 x 4 cms.

3. TEMÁTICA

El diseño tendrá como temática principal “Carrera La Africana” y “El Centenario de la Legión”.

Se valorará que las prendas oficiales transmitan la imagen de la Legión, en base a sus Espíritus Legionarios y en concreto a aquellos relacionados con los valores y virtudes del Deporte Cívico-Militar en la Ciudad de Melilla, es decir:

- El Compañerismo.
- La Amistad.
- La Unión y el Socorro.
- El Sufrimiento y la dureza.



Para dar continuidad al estilo de anteriores ediciones, se deberá incluir como elementos fundamentales (con tamaño y situación libre):

- La cadena con la doble-chapa (emblema de Legión y Espíritu) militar identificativa, como símbolo vinculado desde la I Edición a la Africana.
- Emblema de la Legión
- Logo VIII Carrera de la Legión
- Emblema de la Ciudad Autónoma
- Además, como mínimo, uno de los dos siguientes:
 - Emblema de la Asociación Deportiva Tercio.
 - Emblema 1er Tercio

Por tratarse de la edición que se celebrará el año del Centenario de la fundación de la Legión, también se deberá incluir el emblema conmemorativo del evento.

Todos estos elementos fundamentales, lo encontrarás al final de estas BASES en nuestra página Web www.carreraafricana.com del apartado **Concursos**.

Además de los fundamentales, el autor podrá elegir otros elementos/texto que favorezcan la estética y la fuerza en el mensaje.

Estos elementos combinados, plasmarán en la composición del diseño, para reflejar un espíritu Deportivo-Militar con marcada orientación publicitaria y de promoción de la Legión y La Africana, para todos sus seguidores, amigos y participantes.

4. CONDICIONES TÉCNICAS

Los trabajos deberán presentarse en archivo formato digital JPG, de tal forma que el archivo no supere el tamaño de 10 Mb.

El diseño comprenderá una parte anterior y otra posterior, que posibilite la sublimación total de las camisetas.

La técnica será libre, ya sea en color o en blanco y negro.

Se tendrá en cuenta, que a todo lo ancho en la parte baja de la espalda se colocarán los “logos” patrocinadores de la Africana (por ejemplo, en caso de una camiseta con una altura de 70 cms, los logos ocuparían entre 10 y 13 cms de alto).

El autor ganador, deberá aceptar posibles ajustes técnicos de su diseño, para la idónea adaptación a los requerimientos de la empresa encargada de la fabricación de las prendas (sublimación total o parcial). Por supuesto, respetando el aspecto artístico del diseño.

5. PRESENTACIÓN DE LOS DISEÑOS

Los trabajos deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica:

CONCURSOS@carreraafricana.com



El Asunto de correo, será:

“LA AFRICANA – II CONCURSO-DISEÑO PRENDAS OFICIALES.”

En el texto del mismo, aparecerá obligatoriamente:

- Nombre Completo.
- Teléfono de Contacto.
- Email del Autor.

Si lo desea, el autor podrá incluir un enlace a una página donde se puedan conocer otras obras suyas. Este enlace se publicaría en la página web de la Carrera Africana después de conocer el veredicto del jurado, haya sido la obra premiada o no, de forma que se dé visibilidad a los participantes.

Una vez recibido el diseño, se les enviará a los participantes un correo notificándoles la recepción del mismo.

Los datos anteriores, **NO** pasarán a formar parte de ningún tipo de archivo informatizado ni de otra clase, y simplemente se utilizará para que la Organización pueda ponerse en contacto con los participantes.

Los trabajos se entregarán **antes del 26 de diciembre a las 12 horas**, rechazándose cualquier diseño con fecha y hora de entrada, posterior a la estipulada.

Se comunicará el diseño ganador, antes del 30 de diciembre a través de las RRSS y de la página web de la Carrera La Africana.

6. PREMIOS

Diseño Ganador: 300 euros y diploma/regalo acreditativo.

Tal y como se menciona en el punto 2., en caso de desearlo el autor, la camiseta estará firmada para satisfacción y reconocimiento del mismo.

7. JURADO Y SELECCIÓN DEL CARTEL GANADOR

La decisión del diseño ganador, será realizado en base al fallo de un Jurado.

El jurado calificador estará formado por personal civil y militar, relacionado con el arte, el diseño y la publicidad, tanto del Tercio, la Comandancia General de Melilla, la Ciudad Autónoma de Melilla y la Escuela de Arte “Miguel Marmolejo”. El Jurado será presidido, por el Sr D. Fernando Melero y Claudio (Presidente del Club Deportivo Tercio).

El Jurado podrá declarar desierto el premio oficial, en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúne los méritos suficientes para ser premiado.



Igualmente, el ganador será notificado del lugar y fecha de la entrega del premio.

La notificación del ganador se hará de forma personal en la fecha indicada, realizándose con posterioridad la presentación del diseño ganador, a través de los MCS de Melilla y las RRSS de la Carrera.

Se juzgará la calidad del diseño tanto en su creatividad y mensaje como en los aspectos técnicos que permitan una mejor confección de las prendas (ej. vectorización).

Las decisiones del jurado serán inapelables.

8. DISPOSICIONES GENERALES

Todos los diseños, quedarán en propiedad del Club Deportivo Tercio (La Africana), el cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de los mismos hasta la fecha de celebración de la carrera, excepto el diseño ganador que lo será indefinidamente. Igualmente, los derechos de publicación y modificación del diseño ganador en caso de que lo crea conveniente.

– El autor del diseño ganador a través de las presentes bases, acepta explícitamente la cesión de todos los derechos de uso, y entregará la obra a la organización del Club Deportivo Tercio, en el formato o formatos necesarios de los programas de diseño para la sublimación total o parcial de las prendas.

– Al tratarse de un concurso-diseño de las prendas oficiales, no está permitido la promoción y difusión de la misma hasta su presentación oficial a los MCS por el Presidente del Club o la Organización de la Africana.

– Los concursantes por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones de aquél.

– Todas o algunas fechas pueden sufrir modificaciones que serán comunicadas a través de nuestra página Web y por mail a los interesados.

– Para aclarar posibles dudas sobre las bases, se podrá dirigir consultas al correo:

CONCURSOS@carreraafricana.com